

Guayaquil, Febrero del 2001

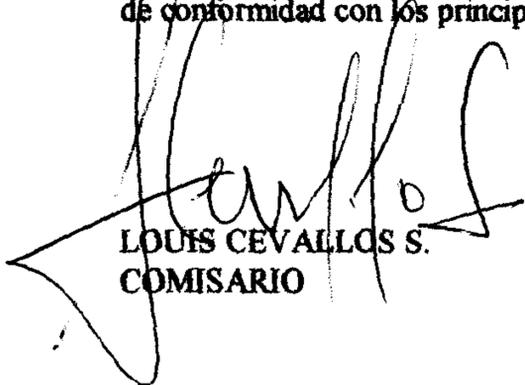
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PEGASUSCORP S.A.

Señores Accionistas:

He revisado el Balance General de la compañía PEGASUSCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, patrimonio de los accionistas que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basado en mi revisión.

El examen fue efectuado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proveen una base razonable para nuestra opinión.

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de PEGASUSCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2000, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



LOUIS CEVALLOS S.
COMISARIO

el 7 JUL. 2001

